

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DIFENDISA S.A.
POR EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la DIFENDISA S.A., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2016.

- 1. La compañía durante el año 2016 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
- 2. Durante el año 2016 la compañía no ha efectuado ventas ni compras.*
- 3. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*
- 4. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones como Tributarias, Societarias y otras.*
- 5. Se ha cumplido con lo aprobado por la junta de accionistas y la compañía ha procedido a realizar sus registros de acuerdo a las NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2016.*
- 6. Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido por cada organismo de control.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada.

Guayaquil, 16 de febrero del 2017


SUSANA JANETH PEÑA CORDERO
Gerente General